



Ministerio de Educación

Dirección General de Acreditación y Certificación Proceso de Acreditación y Certificación de Programas Educativos

Informe de evaluación 89-2024/NQG/AGVM/macg
Guatemala, noviembre de 2024

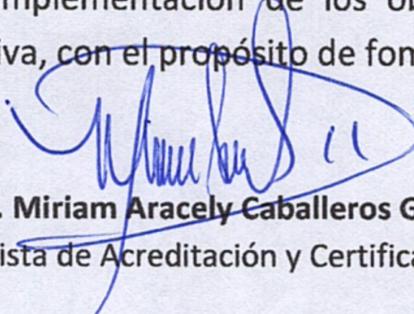
Se presenta el resultado de la evaluación realizada al expediente administrativo e informe del **Programa de Becas**, de la **Asociación CONI**, participante del Proceso de Acreditación y Certificación de Programas y Proyectos Educativos; contempla cuatro áreas: Gestión institucional, Gestión curricular, Gestión recurso humano y Relación con la comunidad educativa. Dicha institución está ubicada en el municipio San Pedro Carchá departamento de Alta Verapaz, siendo el representante legal, la Licenciada Nataly Chinchilla.

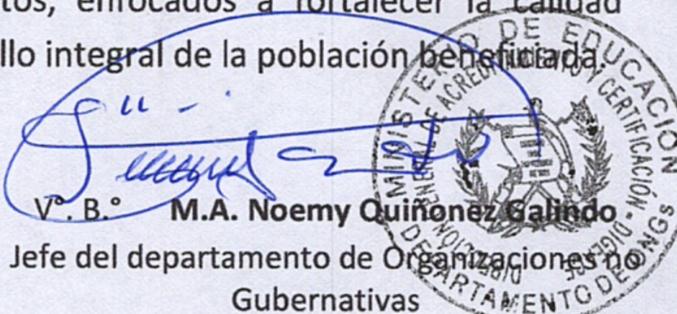
Resultado del proceso

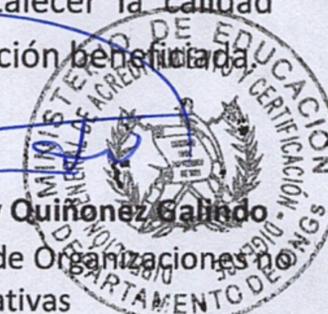
Por haber cumplido con los lineamientos y requisitos establecidos en el Proceso de Acreditación y Certificación, Digeace acredita y certifica el **Programa de Becas** por tres años.

Recomendaciones

- Continuar brindando formación y acompañamiento a la población beneficiaria, a través de talleres y reuniones periódicas, abordando los temas de prevención de la violencia, derechos humanos, estereotipos de género, orientación vocacional, uso de la tecnología, entre otros.
- Continuar generando oportunidades de crecimiento académico a jóvenes de áreas rurales del departamento de Alta Verapaz.
- Crear oportunidades de desarrollo a la población a la que va dirigido el programa educativo.
- Durante el período de acreditación y certificación, se deberá remitir anualmente a la Dirección General de Acreditación y Certificación, Digeace, el informe anual del desarrollo del programa o proyecto educativo.
- Con la **acreditación y certificación**, se exhorta a continuar promoviendo la mejora continua en la implementación de los objetivos propuestos, enfocados a fortalecer la calidad educativa, con el propósito de fomentar el desarrollo integral de la población beneficiaria.


Lcda. Miriam Aracely Caballeros García
Analista de Acreditación y Certificación


V. B. M.A. Noemy Quiñonez Galindo
Jefe del departamento de Organizaciones no
Gubernativas





Ministerio de Educación

Dirección General de Acreditación y Certificación Proceso de Acreditación y Certificación de Programas Educativos

Informe de evaluación 90-2024/NQG/AGVM/macg
Guatemala, noviembre de 2024

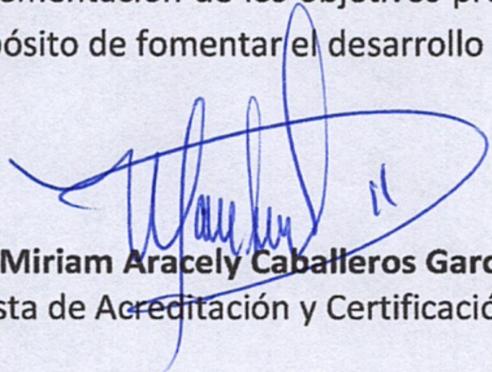
Se presenta el resultado de la evaluación realizada al expediente administrativo e informe del proyecto **Escuela Modelo** de la **Asociación CONI** participante del Proceso de Acreditación y Certificación de Programas y Proyectos Educativos; contempla cuatro áreas: Gestión institucional, Gestión curricular, Gestión recurso humano y Relación con la comunidad educativa. Dicha institución está ubicada en el municipio San Pedro Carchá departamento de Alta Verapaz, siendo el representante legal, la Licenciada **Nataly Chinchilla**.

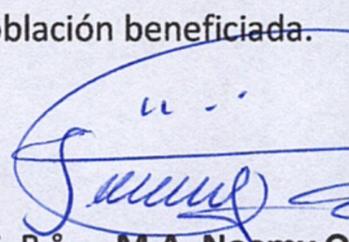
Resultado del proceso

Por haber cumplido con los lineamientos y requisitos establecidos en el Proceso de Acreditación y Certificación, Digeace acredita y certifica el proyecto **Escuela Modelo**; por **tres años**.

Recomendaciones

- Continuar apoyando el tema de infraestructura escolar a las comunidades educativas más vulnerables del área rural.
- Seguir fortaleciendo los temas transversales, trabajo en equipo, relación e interlocución con autoridades locales, gobernanza, equidad de género, sostenibilidad y derechos humanos.
- Durante el período de acreditación y certificación, se deberá remitir anualmente a la Dirección General de Acreditación y Certificación, Digeace, el informe anual del desarrollo del programa o proyecto educativo.
- Con la **acreditación y certificación**, se exhorta a continuar promoviendo la mejora continua en la implementación de los objetivos propuestos, enfocados a fortalecer la calidad educativa, con el propósito de fomentar el desarrollo integral de la población beneficiada.


Lcda. **Miriam Aracely Caballeros García**
Analista de Acreditación y Certificación


V. B.° **M.A. Noemy Quiñonez Galindo**
Jefa del departamento de Organizaciones
no Gubernamentales

